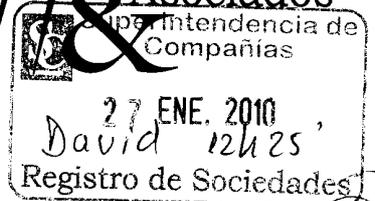


Oficio de presentación

3110 Gustavo

Quito

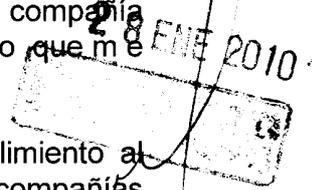


SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

**RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ROEMMERS S.A.**, ante usted atentamente comparezco y digo:

En atención al oficio 00295 T.60 OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2010.091 de 7 de Enero del 2010, me permito indicar a usted que con fecha 4 de Enero del presente año, tramite N. 59, se comunicó las transferencias realizadas de la Compañía **CENTROPHARM S.A.**, de nacionalidad Panameña, a favor de la compañía **INTERCONTINENTAL INVESTORS INC**, de igual nacionalidad, por lo que me permito adjuntar copia de la mencionada comunicación.

45864



Posterior a esta comunicación se ingresó la documentación en cumplimiento al Instructivo sobre la información y documentos que se debe remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, publicado en el Registro Oficial N. 66 de 13 de Noviembre del 2009.

Con este antecedente devuelvo la documentación por mi ingresada correctamente, que corresponde a la Compañía **INTERCONTINENTAL INVESTORS INC**, actual accionista de la compañía y que usted en el Oficio en mención me reenvía.

El número de expediente de la compañía es el 45.864-87

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138, del Palacio de Justicia de Quito, o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño, ubicadas en la Jorge Washington E4-59 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

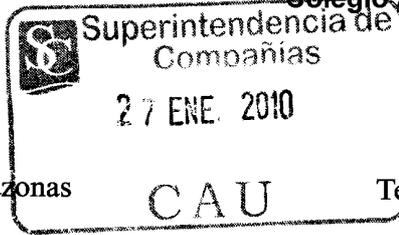
Año 2009

Atentamente,

SR. RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE  
GERENTE GENERAL

DR. HERNAN E. MARIN PROAÑO  
Mat. 2085

Colegio Abogados de Quito



Jorge Washington E4-59 y Amazonas  
Edificio Rocafuerte - 7mo.piso  
P.O. Box 17-21-982

Telfs - 2551197 / 2549196  
Fax - 593 2 229487  
Quito, Ecuador